



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/NORTE GRANDE
Argentina Chile

ACTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 9 y 10 de octubre, se celebró la reunión de la Comisión de Cultura, con la participación de los representantes de las Regiones de Antofagasta Carla Redlich Herrera, Corporación Multicultural Afta, Sr. Peter Harrir, por Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta, Srita. Victoria Valle y Sra. María Eugenia Carante, Por la provincia de Tucumán Ente Cultural, Sr. Salvador Díaz, por la Provincia de Jujuy, Secretaria de Cultura Sra. Patricia Araya y Paola Audisio y Secretaria de Integración Regional, Sra. Silvia Quiroga.

Se designa como Presidente y Secretario de la Comisión a la Subdirectora de Artes e Industrias Creativas de Jujuy, Paola Audisio, y a la Secretaria Regional Ministerial de Cultura de Antofagasta, Carla Redlich.

Luego de la lectura del acta anterior, y el tratamiento de los temas de agenda, las partes reunidas acuerdan:

1. Uso de la plataforma virtual ya existente (Blog Comité NOA – Norte Grande): Luego de conversar acerca de la falta de actividad que el mismo tuvo en el pasado y el cambio de los actores intervinientes, se decide reactivar el blog con todos los participantes de la comisión, a fin de que cada uno de los usuarios comparta de esta manera la agenda anual y la legislación vigente en materia de intercambio y tráfico cultural. Se decide también trabajar con un grupo telefónico vía whatsapp. La Seremi de Antofagasta asume el compromiso de que una persona de su organismo se ocupe de la difusión desde esta plataforma. Para tal fin, Salta enviará a los nuevos integrantes de la Comisión los datos de usuario y contraseña para acceso al blog.
2. Reiterar de manera prioritaria a las Cancillerías el pedido de realización de una reunión para capacitación con todos los actores involucrados (Aduana, Migraciones, SAG, Senasa, etc.) en la temática de tráfico, intercambio, tránsito, exportación e importación de bienes culturales.
3. Las provincias miembros de Argentina y Chile se comprometen a realizar acciones de concientización, preservación y conservación de bienes patrimoniales en sus respectivos ámbitos.

Paola Audisio
Carla Redlich

Carla Redlich
Paola Audisio

Patricia Araya

Victoria Valle

Salvador M. Díaz

SALVADOR M. DIAZ
VICE-PRESIDENTE
ENTE CULTURAL DE TUCUMAN

Bernardo Novales
BOYBNI

Peter Harrir
Peter HARRIS

11/10/16

XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA / NORTE GRANDE
Argentina Chile

4. Se solicita a las Cancillerías que, a fin de facilitar y agilizar el tránsito cultural, en el caso de ferias y eventos culturales que cuenten con el aval de los respectivos gobiernos, sean las mismas representaciones provinciales y regionales de cultura las que emitan los permisos y la documentación necesaria.
5. Se decide trabajar a nivel de ambos países en capacitación a personal y agentes de frontera en cuanto a la sensibilización, concientización e importancia de conocer y articular los procedimientos referidos al tránsito de bienes culturales, y prevención del tráfico ilícito.
6. Los representantes argentinos proponen subir al blog el enlace del Mapa Cultural de la Argentina (SINCA), a fin de visibilizar el trabajo realizado a nivel nacional y provincial. La contraparte chilena acepta la iniciativa, como sugerencia para analizar.
7. En cuanto a la sensibilización sobre tráfico ilícito de bienes culturales, los representantes argentinos comentan la iniciativa que actualmente está llevando adelante el Consejo Regional Norte Cultura, referido a una campaña gráfica y audiovisual de sensibilización y prevención contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Se decide compartir en el blog la misma, a fin de que la contraparte chilena pueda realizar posteriormente sus aportes.
8. Se acuerda trabajar en la definición de una agenda en común para generar acciones y actividades, reiterando el compromiso de participación y reciprocidad a través de programas (aun en el caso de actividades que sean de iniciativa semiprivada y cogestión), como festivales internacionales de cine, de teatro, ferias del libro, encuentros musicales, ferias de artesanías, etc.
9. Se decide también dar difusión a los fondos disponibles para realización de eventos de integración conjunta. La Seremi de Antofagasta se compromete a difundir a través del blog un modelo de postulación (basado en el caso de Iberescena).
10. El representante del Ente Autárquico Permanente de la Fiesta Nacional de los Estudiantes comenta acerca de este evento que se realiza anualmente en el mes de setiembre, y extiende la invitación a participar del Congreso Nacional de la Juventud a los representantes de las regiones chilenas para la edición 2015.
11. Se plantea la propuesta de organizar intercambio y capacitaciones corales con la participación de ambos países para 2015. Se sugiere realizar un registro de

[Handwritten signature]
2016 Octubre

Carlo Redich

[Handwritten signature]
Pablo

[Handwritten signature]
SALVADOR M. DIAZ
VICE-PRESIDENTE
ENTE CULTURAL de TUCUMAN

[Handwritten signature]
Historia y Geografía

[Handwritten signature]
Historia y Geografía

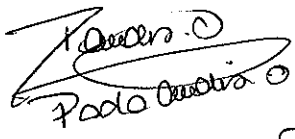

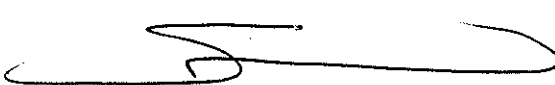
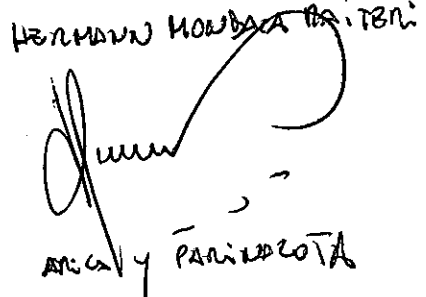
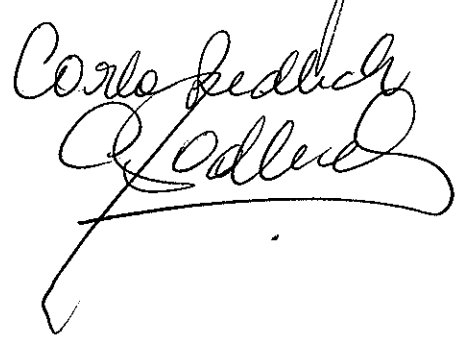
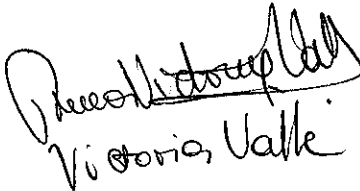
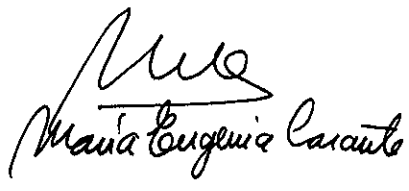
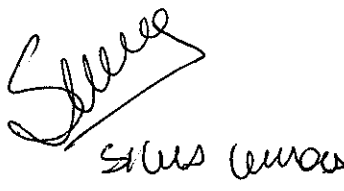



XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

NOA/NORTE GRANDE
Argentina Chile

los coros de la región Norte Grande a los fines de realizar una convocatoria abierta para participar en este encuentro.

Resumen: En horario de la tarde se concretó una reunión con los responsables de Aduana a nivel Regional Guillermo Gonzales y de la Provincia de Jujuy Javier Bach donde se planteó la necesidad de coordinar acciones en conjunto sobre el tema de circulación de bienes culturales y tráfico ilícito, comprometiéndose a realizar una mesa de capacitaciones entre los representante de cultura y aduana, tratando como tema, procedimientos administrativo y gestión de permisos para circulación de bienes y actualización de conocimiento sobre legislación cultural.


 Carlos Rodolfo

 Patricia Baye

 SALVADOR M. DIAZ
 VICEPRESIDENTE
 ENTE CULTURAL DE TUCUMAN

 HERMANN NORBERTO
 ARCA y PARANAPOTÁ

 Carlos Rodolfo

 Victoria Valle

 María Eugenia Carante

 Susana

 PETER HARRIS R.

15ª COMISION DE CULTURA			
Nombre	Institución	Correo electrónico	Teléfono
1	Carle Redlich Henares	carle.redlich@cultura.gub.uy	569 77581602
2	Patricia Araya	patrimoniomuyuy@gmail.com	388 - 4413076
3	Poola Oquendo	poola_oquendo@pocsa.com.uy	288 - 155015598
4		pc.oquendo@gmail.com	
5	Díaz Salazar	selvedia212@gmail.com	3816009239
6	Carante, María Eugenia	eugencarante@hotmail.com	0387-156852787
7	Victorina Valle	vsos@salto.gub.uy	387-154040682
8	HERNÁN GIL	hergusgil@hotmail.com	0388-155180777
9	PETRON HERNANDEZ R.	PHARMIS@CONVULSIONESPOLIWARINA	56 855-2371422
10			
11			
12			
13			
14			
15			